



ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA

FCO JAVIER SÁNCHEZ MARTÍNEZ



SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DEL PRTR + ADENDA AL PRTR

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

SEGUIMIENTO GENERAL

TIPO DE ACTUACIÓN Y ADJUDICATARIO

ADJUDICATARIOS POR SEDE

DESTINO REGIONAL Y TIPO DE ACTUACIÓN

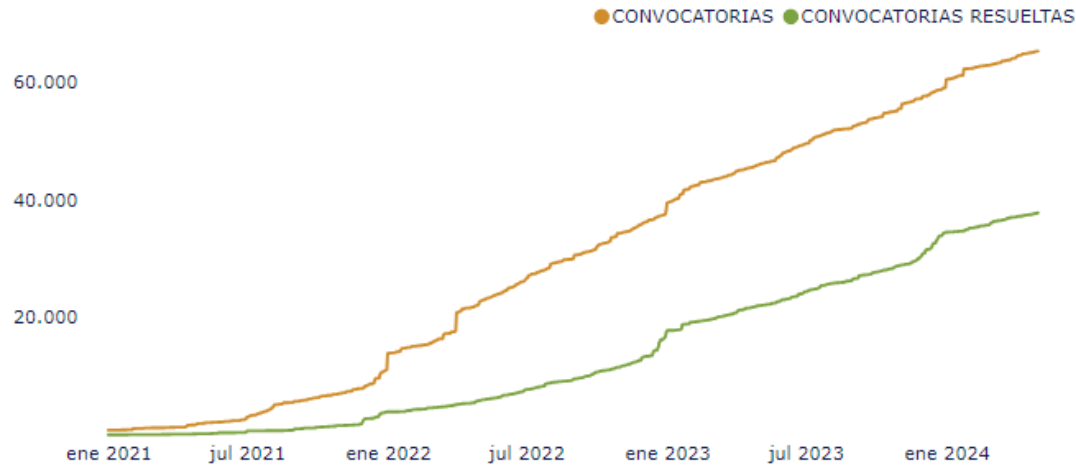
FICHAS DE CCAA

[DESCARGA DE DATOS](#)

[ACCESO A MICRODATOS DE CONVOCATORIAS RESUELTAS](#)

Datos a fecha: 30 de abril de 2024

FONDOS CONVOCADOS Y RESUELTOS A ADJUDICATARIOS FINALES DEL SECTOR PRIVADO Y HOGARES
MILLONES DE EUROS



TOTAL NACIONAL

CCAA CON ENTIDADES LOCALES



69.528

ASIGNADO (M€)



65.138

CONVOCATORIAS (M€)



37.703

CONVOCATORIAS RESUELTAS (M€)



57,9

TASA DE RESOLUCIÓN

(*) La serie de cada una de las CCAA incluye convocatorias en las que las CCAA, las corporaciones locales o los organismos autónomos de esas CCAA actúan como órganos convocantes. Para las series de las CCAA, lo asignado corresponde a lo asignado en conferencias sectoriales (a fecha 31 de diciembre de 2023). Lo asignado para la AGE es la diferencia entre el total del Plan y la suma de lo asignado en conferencias sectoriales para las CCAA.



Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)



PERTE
CHIP

12.250 M€

Fabricación e I+D en industria de microelectrónica y semiconductores



PERTE
ERHA

10.797 M€

Autoconsumo, cadena de valor de hidrógeno renovable y eficiencia energética



PERTE
SALUD DE
VANGUARDIA

1.640 M€

Atención digital personalizada, I+D sanitario, formación de profesionales sanitarios



PERTE
CADENA
AGROALIMENTARIA

1.357 M€

Mejora de eficiencia y sostenibilidad en regadíos



PERTE
VEC

4.120 M€

Competitividad y sostenibilidad industrial del sector del automóvil



PERTE
DIGITALIZACIÓN
DEL CICLO DEL AGUA

3.485 M€

Digitalización del ciclo del agua en municipios, comunidades de regantes y sector industrial



PERTE
AEROSPAICIAL

931 M€

Eficiencia energética, digitalización y modernización del sector aeronáutico



PERTE
ECONOMÍA
CIRCULAR

792 M€

Acciones en sectores clave: textil, agroalimentario, plásticos y bienes de equipo en energías renovables



PERTE
DESCARBONIZACIÓN
INDUSTRIAL

3.170 M€

Descarbonización de la industria manufacturera y gasintensiva



PERTE
ECONOMÍA SOCIAL
Y DE LOS CUIDADOS

1.766 M€

Refuerzo de las inversiones en la nueva economía de los cuidados



PERTE
NUEVA ECONOMÍA
DE LA LENGUA

725 M€

Actuación integral para la diversificación del sector, su sostenibilidad y digitalización



PERTE
NAVAL

150 M€

Actuación integral para la diversificación del sector, su sostenibilidad y digitalización



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Línea de actuación 1: **Mejora de la gobernanza de los usos del agua en España**

- Actualización de la normativa existente en materia de digitalización y usos del agua en España.
- Creación del Observatorio de la gestión del agua en España.

Línea de actuación 2: **Impulso a la digitalización de los organismos de cuenca**

Línea de actuación 3: **Desarrollo de programas de ayudas para el impulso a la digitalización a los distintos usuarios del agua en España:**

- Impulso a la digitalización del ciclo urbano del agua.
- Impulso a la digitalización del regadío.
- Impulso a la digitalización del agua en el sector industrial

Línea de actuación 4: **Formación e innovación**

- Elaboración de guías técnicas y recomendaciones
- Programas de formación e innovación específicos
- Desarrollo y colaboración en proyectos de I+D+i
- Desarrollo de campañas de divulgación y formación destinadas a la ciudadanía

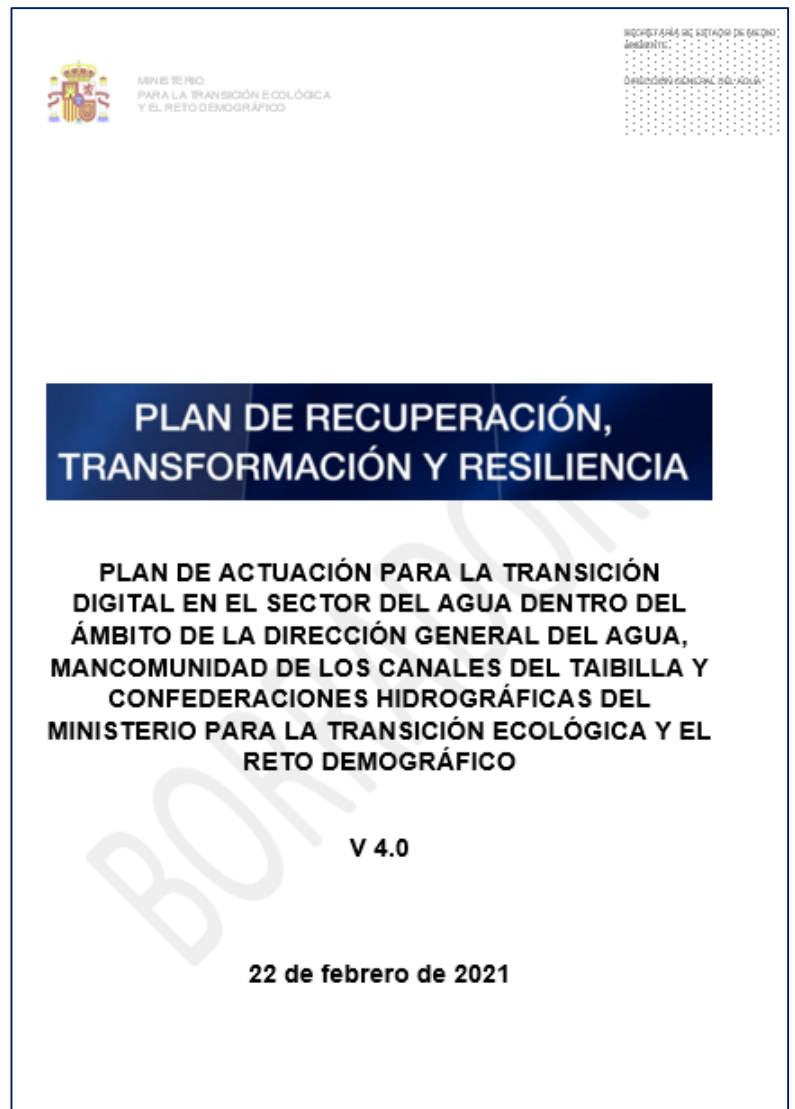


LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: MEJORA DE LA GOBERNANZA DE LOS USOS DEL AGUA EN ESPAÑA

- a) **Modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas**
- b) **Trasposición de la nueva Directiva de calidad de las aguas destinadas al consumo humano.**
- c) **Modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico**
- d) **Actualización de la Orden Ministerial por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados y de los vertidos al mismo.**
- e) **Actualización de la Orden Ministerial por la que se desarrolla el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la administración hidráulica (ECAH).**
- f) **Real Decreto que aprueba el reglamento para la reutilización de las aguas y que regule contenido y funcionamiento del Observatorio de la gestión del agua en España y el sello de “gestión transparente del agua”.**
- g) **Orden que regula el sello de gestión transparente del agua”**



LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE CUENCA : 225 M€



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	5
2. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DE CUENCA Y DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA.	9
3. DERECHOS SOBRE LOS USOS DEL AGUA: DISEÑO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE AGUAS.....	12
4. GESTIÓN DE LOS DATOS HIDROLÓGICOS, CONTROL DE LOS USOS DEL AGUA Y CUMPLIMIENTO DE LOS CAUDALES ECOLÓGICOS.....	16
5. IMPULSO A LA MODELIZACIÓN NUMÉRICA Y DIGITAL DEL CICLO HIDROLÓGICO.....	20
6. TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y SU SEGURIDAD.	22
7. GESTIÓN DE LOS DATOS DEL ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS	27
8. GESTIÓN DE AVISOS HIDROLÓGICOS EN SITUACIONES HIDROLÓGICAS EXTREMAS.	30
9. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE AGUAS: EL LIBRO BLANCO DIGITAL DEL AGUA.....	33
10 – DIGITALIZACIÓN EN LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA	36
11 – DESGLOSE PRESUPUESTARIO.....	37



LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE CUENCA

Cuencas intercomunitarias



Real Decreto 690/2021, de 3 de agosto, por el que se regula el Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, F.C.P.J.



Licitaciones, encargos y convenios DGA, CCHH, MCT.

Cuencas intracomunitarias



Reparto en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente

(Objetivo A)



COMUNIDADES AUTÓNOMAS

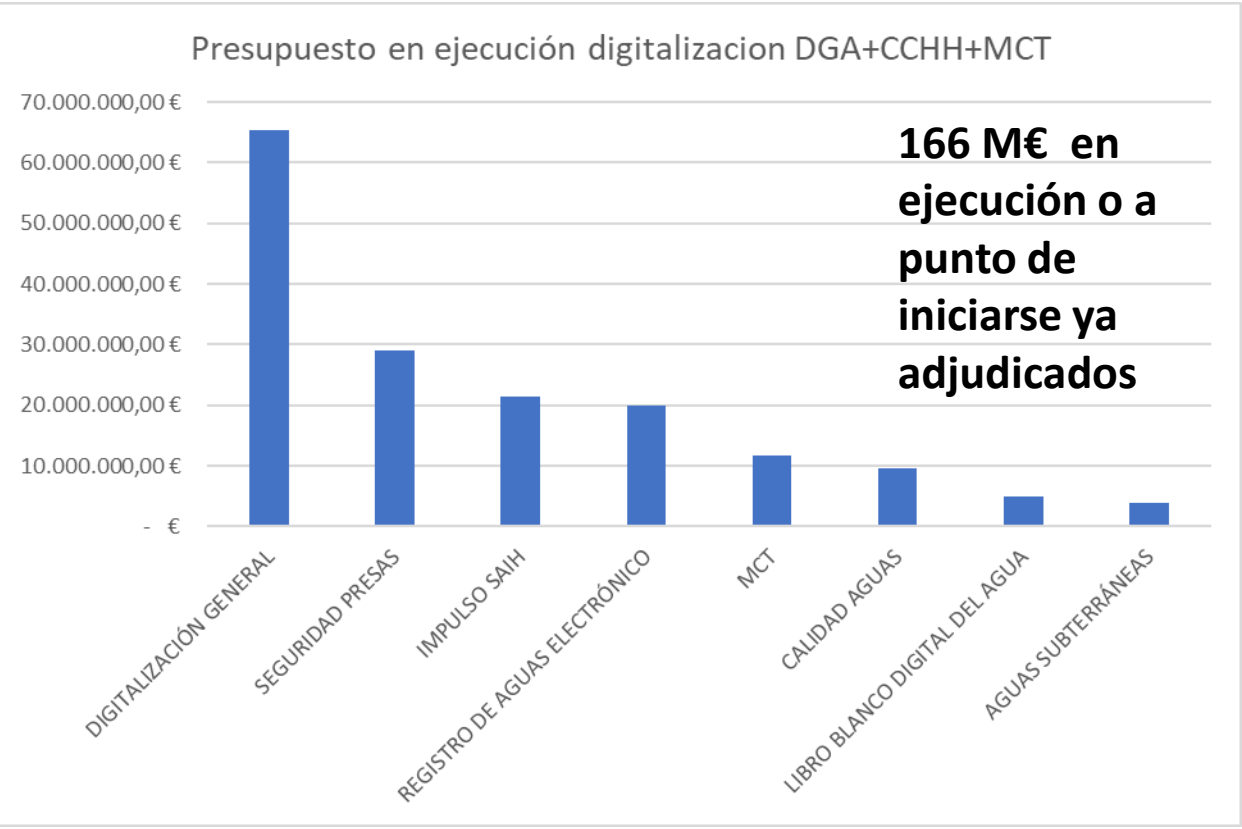


Licitaciones, encargos y convenios...



LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE CUENCA

Cuencas intercomunitarias



Cuencas intracomunitarias



40 M€ transferidos a CCAA

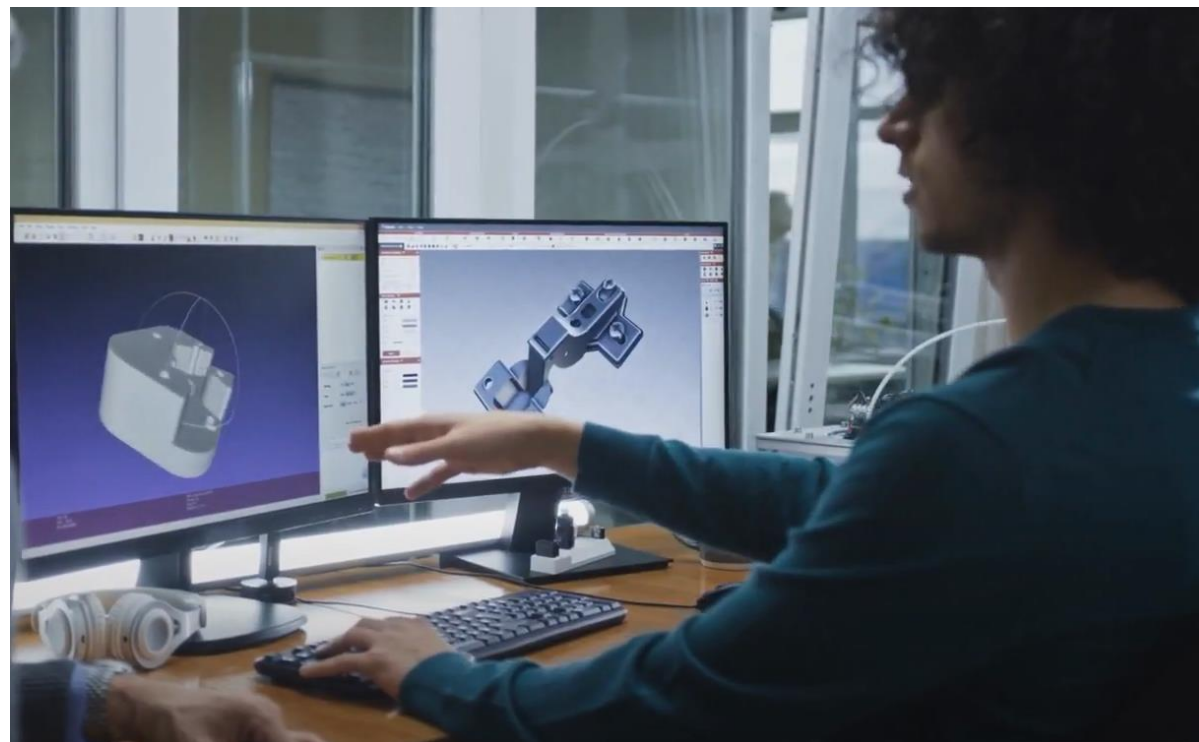
INFORME ACTUACIONES de la «1ª fase del reparto de fondos en Conferencia Sectorial a las Comunidades Autónomas del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua», por un importe de 100 M€, con cargo a la Inversión 3 «Transición digital en el sector del agua» del Componente 5 «Preservación del Espacio Litoral y de los Recursos Hídricos» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el ejercicio presupuestario 2022.

<https://www.prtr.miteco.gob.es/content/dam/prtr/es/perte/perte-agua/2024-03-14%20Informe%20Actuaciones%20CCAA%20C5%2013.pdf>



LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDAS: 1700 M€

- a) Primera Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización del ciclo urbano del agua.
- b) Reparto de fondos en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente a las CCAA.
- c) Segunda convocatoria de subvenciones de proyectos de digitalización del ciclo urbano del agua.
- d) Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización de Comunidades de Regantes y Comunidades de usuarios de aguas subterráneas.
- e) Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización para el uso industrial del agua.





REPARTO EN CONFERENCIA SECTORIAL A LAS CCAA 100 M€ : 20 de junio de 2022

Comunidad Autónoma	Criterio A.1. Sup intra	Criterio A.2 Población	% reparto obj A	% reparto obj B	Total Objetivo A	Total Objetivo B	Total	Objetivo hito 79 PRTR
Andalucía	15,751%	13,616%	29,3670%	12,685%	11.746.800,00 €	7.611.000,00 €	19.357.800,00 €	3
Aragón			0,000%	4,907%	- €	2.944.200,00 €	2.944.200,00 €	1
Principado de Asturias			0,000%	2,418%	- €	1.450.800,00 €	1.450.800,00 €	1
Illes Balears	2,741%	3,931%	6,672%	2,179%	2.668.800,00 €	1.307.100,00 €	3.975.900,00 €	2
Islas Canarias	4,090%	7,282%	11,372%	3,282%	4.548.800,00 €	1.969.200,00 €	6.518.000,00 €	2
Cantabria			0,000%	2,820%	- €	1.692.000,00 €	1.692.000,00 €	1
Castilla y León			0,000%	14,616%	- €	8.769.600,00 €	8.769.600,00 €	2
Castilla-La Mancha			0,000%	7,931%	- €	4.758.600,00 €	4.758.600,00 €	2
Cataluña	9,027%	23,231%	32,258%	10,021%	12.903.200,00 €	6.012.600,00 €	18.915.800,00 €	3
C. Valenciana			0,000%	6,389%	- €	3.833.400,00 €	3.833.400,00 €	2
Extremadura			0,000%	4,952%	- €	2.971.200,00 €	2.971.200,00 €	1
Galicia	7,134%	6,939%	14,073%	7,637%	5.629.200,00 €	4.582.200,00 €	10.211.400,00 €	2
Comunidad de Madrid			0,000%	5,005%	- €	3.002.940,00 €	3.002.940,00 €	1
Región de Murcia			0,000%	2,092%	- €	1.255.200,00 €	1.255.200,00 €	1
C. Foral de Navarra			0,000%	3,137%	- €	1.882.140,00 €	1.882.140,00 €	1
País Vasco	1,257%	5,001%	6,258%	4,558%	2.503.200,00 €	2.734.800,00 €	5.238.000,00 €	2
La Rioja			0,000%	1,798%	- €	1.078.620,00 €	1.078.620,00 €	1
Ceuta			0,000%	1,788%	- €	1.072.800,00 €	1.072.800,00 €	1
Melilla			0,000%	1,786%	- €	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €	1
TOTAL	40,000%	60,000%	100,000%	100,000%	40.000.000,00 €	60.000.000,00 €	100.000.000,00 €	30



REPARTO EN CONFERENCIA SECTORIAL A LAS CCAA 100 M€ : 20 de junio de 2022

11. C. VALENCIANA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Valenciana **19.021.160 €**, de los cuales **15.187.760 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **3.833.400 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **3.833.400 €**, haciendo el total indicado de **3.833.400 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de la C. Valenciana remitió a la Dirección General del Agua 1 actuación seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica con el **Objetivo B**, mediante Convocatoria de Subvenciones, resuelta por Resolución de 15 de diciembre de 2023, del secretario autonómico de Medio Ambiente y Territorio, para la concesión de ayudas para la digitalización del ciclo urbano del agua en municipios menores de 20.000 habitantes de la Comunitat Valenciana, mediante la Resolución de 19 de junio de 2023, de la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica (DOGV n.º 9.752 del 26-12-2023) (https://dogv.gva.es/datos/2023/12/26/pdf/2023_12893.pdf), dando como resultado las siguientes **15 actuaciones**:
 - Objetivo B (Coste estimado: 4.802.394,90 €; Importe a financiar por el PRTR a fecha del informe: 4.244.658,08 €):
 1. Actuación 1.- Digitalización del ciclo integral del agua Sant Mateu (Castellón) (AGREDS/2023/12/22). Coste estimado: 298.400,71 €. **Importe a financiar por el PRTR: 254.901,64 €.**
 2. Actuación 2.- Digitalización del ciclo integral del agua de Nules (Castellón) (AGREDS/2023/12/4). Coste estimado: 409.552,97 €. **Importe a financiar por el PRTR: 349.859,32 €.**
 3. Actuación 3.- Sectorización y digitalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Vilamarxant (Valencia) (AGREDS/2023/46/39). Coste estimado: 423.427,62 €. **Importe a financiar por el PRTR: 348.025,35 €.**
 4. Actuación 4.- Digitalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Ondara (Alicante) (AGREDS/2023/46/18). Coste estimado: 340.030,22 €. **Importe a financiar por el PRTR: 330.087,52 €.**
 5. Actuación 5.- Digitalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de El Verger (Alicante) (AGREDS/2023/46/17). Coste estimado: 326.162,25 €. **Importe a financiar por el PRTR: 321.789,10 €.**
 6. Actuación 6.- Digitalización del ciclo integral del agua en Vall D'Alba (Castellón) (AGREDS/2023/12/8). Coste estimado: 194.254,19 €. **Importe a financiar por el PRTR: 165.936,97 €.**
 7. Actuación 7.- Digitalización de las infraestructuras adscritas al ciclo integral del agua del municipio de Senyera (Valencia) (AGREDS/2023/46/35). Coste estimado: 223.608,63 €. **Importe a financiar por el PRTR: 184.975,79 €.**

8. Actuación 8.- Digitalización del ciclo de agua de la red de abastecimiento Vistabella del Maestrat (Castellón) (AGREDS/2023/12/13). Coste estimado: 295.565,88 €. **Importe a financiar por el PRTR: 295.565,88 €.**
 9. Actuación 9.- Modernización de los contadores domiciliarios de agua potable (Sot de Ferrer - Castellón) (AGREDS/2023/12/17). Coste estimado: 178.417,22 €. **Importe a financiar por el PRTR: 147.452,25 €.**
 10. Actuación 10.- Digitalización del ciclo integral del agua en Alcalà de Xivert-Alcossebre (Castellón) (AGREDS/2023/12/5). Coste estimado: 420.219,22 €. **Importe a financiar por el PRTR: 347.288,61 €.**
 11. Actuación 11.- Proyecto básico para la digitalización del ciclo urbano del agua en Todolella (Castellón) (AGREDS/2023/12/20). Coste estimado: 238.098,33 €. **Importe a financiar por el PRTR: 196.775,48 €.**
 12. Actuación 12.- Digitalización del ciclo urbano del agua en el abastecimiento de agua potable y alcantarillado de Benissa (Alicante) (AGREDS/2023/03/10). Coste estimado: 396.849,12 €. **Importe a financiar por el PRTR: 327.974,48 €.**
 13. Actuación 13.- Digitalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Meliana (Valencia) (AGREDS/2023/46/16). Coste estimado: 348.236,64 €. **Importe a financiar por el PRTR: 326.858,90 €.**
 14. Actuación 14.- Digitalización del ciclo integral del agua en Torreblanca (Castellón) (AGREDS/2023/12/21). Coste estimado: 359.572,31 €. **Importe a financiar por el PRTR: 297.167,20 €.**
 15. Actuación 15.- Digitalización del ciclo urbano del agua en Gata de Gorgos (Alicante) (AGREDS/2023/03/8). Coste estimado: 349.999,59 €. **Importe a financiar por el PRTR: 349.999,59 €.**
- El presupuesto estimado de las 15 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Valenciana supera los fondos recibidos a la Inversión 3 en 968.994,90 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: superado en 968.994,90 €), lo que garantiza su completa inversión, no obstante, solo se financiará la dotación presupuestaria indicada a cada Comunidad Autónoma.
 - En relación con la consecución del hito n.º 79 del PRTR «Puesta en funcionamiento de herramientas para mejorar el conocimiento y el uso de los recursos hídricos, y para registrar las precipitaciones y otros datos meteorológicos» (Anexo II.4.12):
 - N.º de herramientas: 6.



ACTUACIONES INMEDIATAS EN EL REPARTO EN CONFERENCIA SECTORIAL A LAS CCAA

Nuevo Reparto en Conferencia Sectorial 100 M€ adenda PRTR

Informe actualizado
1 de junio de
2024

implantación
del Reparto en
Conferencia
Sectorial de
2022



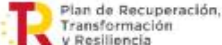
CCAA	% reparto objetivo A	Total Objetivo A	% reparto objetivo B	Total Objetivo B	Total Reparto	Objetivo habitantes hito 430 PRTR
Andalucía	29,29%	11.716.880,00 €	12,53%	7.518.000,00 €	19.234.880,00 €	60.000
Aragón	0,00%	- €	4,91%	3.153.000,00 €	3.153.000,00 €	25.000
Principado de Asturias	0,00%	- €	2,42%	1.733.400,00 €	1.733.400,00 €	15.000
Illes Balears	6,68%	2.673.280,00 €	2,18%	1.318.800,00 €	3.992.080,00 €	15.000
Islas Canarias	11,30%	4.520.240,00 €	3,28%	2.134.200,00 €	6.654.440,00 €	15.000
Cantabria	0,00%	- €	2,82%	1.533.000,00 €	1.533.000,00 €	15.000
Castilla y León	0,00%	- €	14,62%	8.637.600,00 €	8.637.600,00 €	60.000
Castilla-La Mancha	0,00%	- €	7,93%	4.650.000,00 €	4.650.000,00 €	30.000
Cataluña	32,71%	13.083.120,00 €	10,02%	6.054.000,00 €	19.137.120,00 €	50.000
C. Valenciana	0,00%	- €	6,39%	3.663.600,00 €	3.663.600,00 €	30.000
Extremadura	0,00%	- €	4,95%	2.807.400,00 €	2.807.400,00 €	25.000
Galicia	13,89%	5.556.400,00 €	7,64%	4.608.600,00 €	10.165.000,00 €	35.000
Comunidad de Madrid	0,00%	- €	5,01%	3.001.800,00 €	3.001.800,00 €	25.000
Región de Murcia	0,00%	- €	2,09%	1.246.800,00 €	1.246.800,00 €	15.000
C. Foral de Navarra	0,00%	- €	3,14%	1.846.200,00 €	1.846.200,00 €	15.000
Pais Vasco	6,13%	2.450.080,00 €	4,56%	2.727.600,00 €	5.177.680,00 €	25.000
La Rioja	0,00%	- €	1,80%	1.222.800,00 €	1.222.800,00 €	15.000
Ceuta	0,00%	- €	1,79%	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €	15.000
Melilla	0,00%	- €	1,79%	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €	15.000




LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDAS

a) Primera Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización del ciclo urbano del agua.

Andalucía	26.340.714,73
Andalucía; Extremadura; Castilla La Mancha	5.988.761,37
Aragón	7.405.547,68
Canarias	8.921.960,04
Cantabria	
Castilla La Mancha	7.567.113,28
Castilla y León	14.904.254,06
Cataluña	19.011.768,55
Cataluña; Comunidad Valenciana	7.849.771,84
Comunidad de Madrid	3.507.699,05
Comunidad Valenciana	21.043.155,61
Extremadura	6.468.716,02
Galicia	14.726.546,13
Islas Baleares	7.502.821,42
La Rioja	5.936.719,36
Navarra	7.995.209,27
País Vasco	20.315.464,04
Principado de Asturias	6.531.847,67
Región de Murcia	7.981.929,88
Ceuta	
Melilla	
Total general	200.000.000,00

GUÍA DE JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES



Marzo 2024

**Pagos de anticipos:
55 M€ ya tramitados.**



LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDAS: 200 M€

b) Segunda Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización del ciclo urbano del agua.

- 200 millones de euros
- 3 a 10 millones de subvenciones por proyecto
- Agrupaciones de municipios mínimo 20.000 habitantes.

Actuaciones financiables que den servicio a términos municipales con una población permanente inferior a 20.000 habitantes: hasta un máximo del 90 % de los costes elegibles.

Actuaciones financiables implementadas en las tipologías A, C, B.3 y B.4 del artículo 5, excepto aquellas recogidas en el punto anterior: hasta un máximo del 80 % de los costes elegibles.

Actuaciones financiables implementadas para el resto de las tipologías hasta un máximo del 60 % de los costes elegibles.

En los proyectos que incorporen actuaciones B.1, B.2, B.3 y B.4 y que, por lo tanto, mejoren de forma integral la gestión del ciclo del agua en todo el ámbito territorial del proyecto, se añadirá un 10 % adicional al porcentaje de intensidad máxima aplicable a los costes elegibles de todas las actividades financiables del proyecto.

e) La cuantía de la ayuda en relación a actuaciones tipo B.2, B.5, B.6 y B.7 no podrán representar, en total, más del 40 % del presupuesto

Población residente de forma permanente en el municipio asociado ^(*)	Cuantía máxima ayuda – Euros
> 500.000 habitantes.	8.000.000,00
> 100.000 - 500.000 habitantes.	6.000.000,00
> 50.000 - 100.000 habitantes.	4.000.000,00
5.000 - 50.000 habitantes.	1.500.000,00
< 5.000 habitantes.	500.000,00

^(*) Esta categorización se hará en base a la población establecida en el INE para el año 2021.



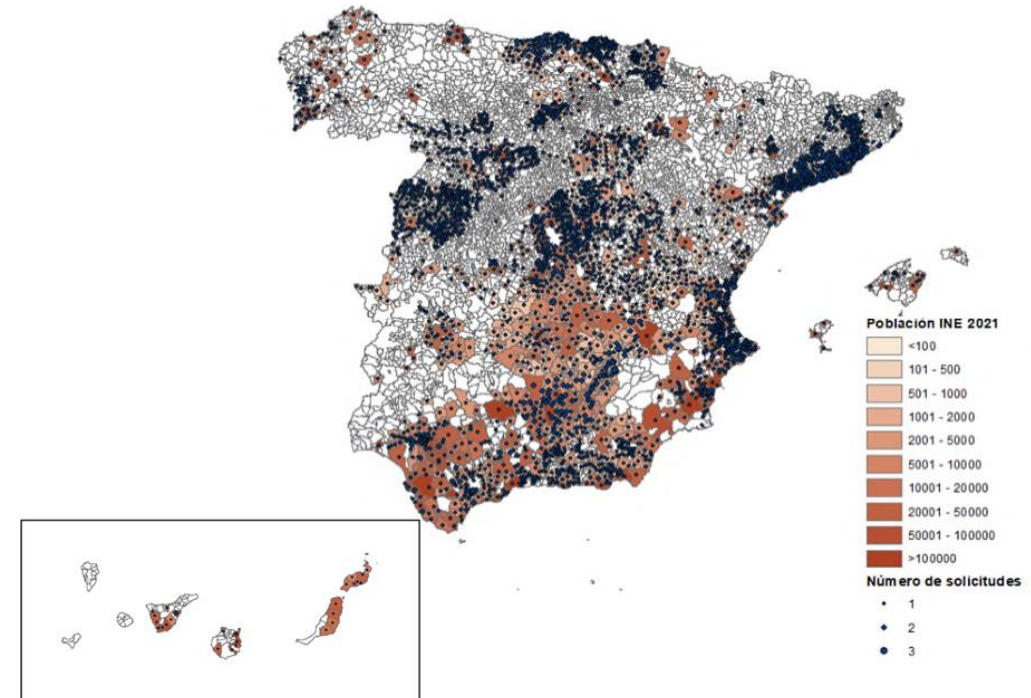
LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDAS: 200 M€

b) Segunda Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización del ciclo urbano del agua.

- Presupuesto total: 1.282.884.205,31 EUR
- Presupuesto medio: 5.390.269,77 EUR
- Presupuesto máximo: 25.817.933,97 EUR
- Presupuesto mínimo: 500.000,00 EUR

- Ayuda solicitada total: 1.089.320.431,27 EUR
- Ayuda solicitada media: 4.576.976,60 EUR
- Ayuda solicitada máxima: 10.000.000,00 EUR
- Ayuda solicitada mínima: 500.000,00 EUR

Tipo de entidades	Presupuesto total	Ayuda solicitada	Número de solicitudes
Mixta	339.392.365,52 €	290.069.553,17 €	48
Privada	196.075.933,81 €	174.047.091,42 €	44
Pública	747.415.905,98 €	625.203.786,68 €	146
Total general	1.282.884.205,31 €	1.089.320.431,27 €	238





LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDAS: 200 M€

b) Segunda Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización del ciclo urbano del agua.

Comunidad Autónoma	Presupuesto total	Ayuda solicitada	Número de solicitudes
Andalucía	281.653.197,04 €	251.281.830,43 €	44
Andalucía; Castilla La Mancha; Castilla y León	5.083.311,53 €	5.063.873,13 €	1
Aragón	27.715.246,68 €	24.953.229,32 €	8
Canarias	49.640.939,64 €	37.591.478,57 €	10
Cantabria	17.437.161,96 €	15.154.292,28 €	4
Castilla La Mancha	118.532.514,61 €	104.773.505,50 €	21
Castilla La Mancha; Cantabria	3.579.273,09 €	3.180.592,01 €	1
Castilla y León	74.033.809,48 €	66.531.613,88 €	15
Castilla y León; Extremadura; Castilla La Mancha; Cantabria	9.871.955,74 €	9.871.955,74 €	1
Cataluña	162.891.626,47 €	127.255.010,19 €	31
Comunidad de Madrid	52.969.644,05 €	29.312.735,50 €	5
Comunidad Foral de Navarra	25.246.397,04 €	23.003.251,26 €	4
Comunitat Valenciana	141.914.612,06 €	122.016.428,62 €	29
Comunitat Valenciana; Aragón	8.724.452,15 €	8.373.139,31 €	1
Comunitat Valenciana; Cataluña	9.003.469,34 €	8.882.182,29 €	1
Comunitat Valenciana; Cataluña; Extremadura	5.016.557,40 €	5.016.557,43 €	1
Comunitat Valenciana; Cataluña; Illes Balears	7.648.411,03 €	7.382.758,59 €	1
Extremadura	18.438.727,32 €	17.556.278,48 €	5
Galicia	97.586.731,34 €	84.785.908,20 €	24
Illes Balears	24.229.307,68 €	20.675.074,74 €	6
La Rioja	4.869.671,46 €	4.224.613,50 €	1
País Vasco	62.815.355,28 €	53.096.834,33 €	8
Principado de Asturias	22.705.523,76 €	17.030.683,52 €	2
Región de Murcia	46.943.116,56 €	38.306.731,12 €	11
Región de Murcia; Comunitat Valenciana	3.333.192,58 €	2.999.873,33 €	1
Sin especificar	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €	2
TOTAL	1.282.884.205,31 €	1.089.320.431,27 €	238

Fase de subsanación prácticamente finalizada.

Comité de valoración constituido.

Resolución provisional prevista para julio 2024 (septiembre).

En tramitación posible acumulación de crédito para la convocatoria



LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDAS: 100 M€

c) Primera Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva de proyectos singulares de digitalización del regadío.

- 100.000 euros – 2,0 millones de euros. Comunidades regantes de agua superficial
- 100.000 euros – 4,0 millones de euros. CUAS
- 7 soluciones digitales, de carácter opcional, según tipo y ubicación.
- Obligatorio disponer o instalar sistemas de control volumétrico DPH.
- Reservas de crédito para explotaciones situadas en:
 - Masas de agua subterráneas declaradas en riesgo (25 M€)
 - Masas de agua subterráneas en mal estado (25 M€)
 - Masas de agua superficial en estado peor que bueno (10 M€)

A. Creación de una aplicación para la tramitación electrónica y de un portal web

B. Creación de inventarios y servicios web de SIG e identificación catastral del parcelario agrícola y la red de riego

C. Mejoras tecnológicas y digitalización de los sistemas de control del volumen realmente utilizado

D. Monitorización del contenido del agua en el suelo para optimización del riego

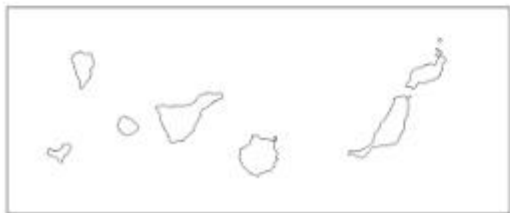
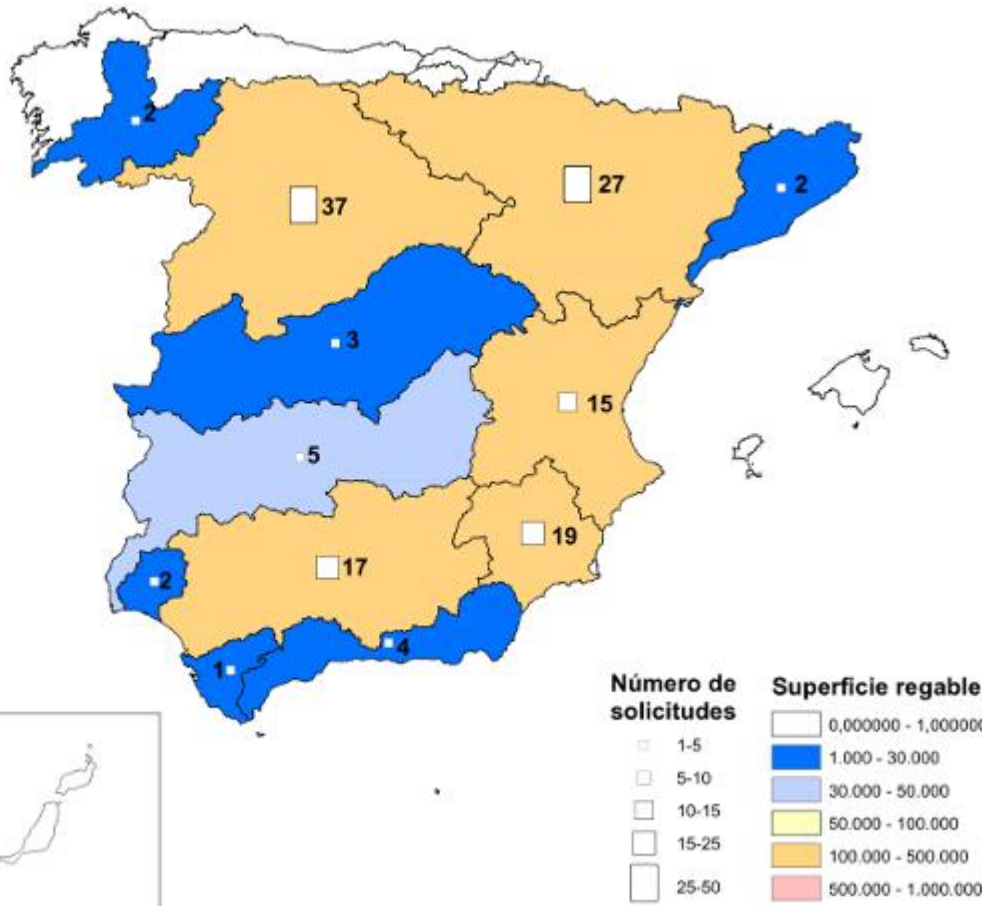
E. Monitorización de la calidad y cantidad de agua en los retornos de regadío a cauces superficiales

F. Monitorización de los lixiviados a las aguas subterráneas

G. Apoyo al telecontrol, monitorización, apoyo a la fertirrigación y optimización energética



LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDAS: 100 M€



- Fecha de cierre de convocatoria: 22/12/2023 a las 23:59
- Número de solicitudes presentadas: 136 (142, 6 duplicadas)
- Tipos de beneficiarios: agrupaciones 12, individuales 124
- Los proyectos han declarado una superficie regable de **1 millón de hectáreas**
- Número de Demarcaciones hidrográficas: 12
- Presupuesto total: 89.405.831,20 EUR
- Ayuda total (*): 82.926.245,36 EUR (92,75%)

Fase de subsanación prácticamente finalizada.

Comité de valoración constituido.

Resolución provisional prevista para julio 2024 (septiembre).



PREVISIONES 2024: adenda del PRTR

PRTR + Adenda - DGA - Inversiones

Oportunidad
para el sector
del agua

PRTR (Componente 5): **1.667 M€**

+ Adenda: **3.055 M€**

En total, **4.722 M€**



(2.917 M€ transferencias + 1.805 M€ préstamos).

Reparto **1.667 M€ + 3.055 M€ Adenda = 4.722 M€**.

- C5.I1: Depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad infraestructuras: **642 M€ (200 M€ PERTE Agua) + 200 M€ Adenda = 842 M€**.
- C5.I2: Seguimiento y restauración ecosistemas fluviales, recuperación acuíferos y mitigación riesgo inundación: **800 M€ + 285 M€ Adenda = 1.085 M€**.
- C5.I3: Transición digital sector agua: **225 M€ + 765 M€ Adenda = 990 M€ (PERTE Agua)**.
- C5.I5: Reducción recursos sobreexplotados con recursos alternativos: **1.070 M€ Adenda (préstamos)**.
- C5.I6: Digitalización usos agua: **735 M€ Adenda (préstamos) (PERTE Agua)**.



2024: Adenda del PRTR

INVERSION C5	PRTR	ADENDA	total
I1	200	0	200
I3	225	765	990
I6	0	735 	735 
TOTAL	425	1500	1925



PREVISIONES 2024

TRANSFERENCIAS

- **Segunda convocatoria para el regadío.**
 - Consulta pública bases de la segunda convocatoria: Primera semana de junio. Proyectos a presentar en octubre 2024.
 - En estudio preparación tercera convocatoria Kit digital del regadío (solo soluciones A,B y C)
- **Segunda fase del reparto en Conferencia Sectorial a las CCAA.**
 - Ya preparado, en proceso de convocar la Comisión Sectorial para consensuar reparto en junio
- **Tercera convocatoria ciclo urbano.**
 - Pendiente de análisis para unificar en la resolución de la segunda convocatoria crédito disponible Adenda.
- **Tramitación digitalización administraciones hidráulicas**
 - En tramitación distintos contratos para implantar Órdenes Ministeriales control volumétrico y observatorio de la gestión del agua en España.

PRESTAMOS

- **Convocatoria ciclo urbano del agua: prestamos ICO. (635 M€)**
 - No concurrencia competitiva. Segundo semestre 2024
- **Convocatoria ciclo del agua industrial: prestamos ICO. (100 M€)**
 - No concurrencia competitiva. Segundo semestre 2024

Gracias por su atención